

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Villanueva del Rey**

Núm. 10.127/2010

Decreto

Por tener que ausentarme de la localidad durante los días 18 al 22 de octubre de 2010, ambos inclusive, y de conformidad con lo establecido en los artículos 44 y 47 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Loca-

les, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre.

Por el presente he resuelto:

Primero.- Delegar durante mi ausencia las funciones de Alcalde en el Primer Teniente de Alcalde don Félix Caballero Gálvez.

Segundo.- Notificar esta Resolución al interesado, publicarla en el Boletín Oficial de la Provincia y dar cuenta al Pleno en la primera sesión que se celebre.

Y para que así conste lo mando y firmo,

En Villanueva del Rey a 4 de octubre de 2010.- Alcaldesa-Presidenta, Mercedes Paz García.